

Necesario un Marco Legal Estable para las Empresas

Un marco legal seguro y estable necesitan las empresas para su desenvolvimiento. Las leyes cambiantes no hacen más que llevar desconfianza y zozobra a las empresas y a los inversionistas.

Al respecto, la Cámara de Comercio ha emitido el comunicado que dice:

"Ninguna actividad humana puede realizarse para bien de la sociedad, si no tiene definidas sus metas y firmemente establecidas las bases legales en que habrá de apoyarse.

"Tratándose de actividades de carácter económico es todavía más importante e imprescindible contar con un marco legal que permita el desarrollo de las operaciones del empresario individual y de los gremios en conjunto, sin los obstáculos de un vacío de la ley, los vicios de una interpretación arbitraria o las deficiencias de una legislación improvisada.

"En nuestro país, por desgracia, los esquemas jurídicos reguladores de las actividades económicas han adolecido en mayor o menor grado de incertidumbre, di-

ficultando su entendimiento y por consecuencia su correcta aplicación. Hay muchas leyes que se concibieron y elaboraron en forma presurosa o con cierto aire furtivo, a espaldas de los sectores que precisamente debieron ser consultados a fin de permitir que el libre juego de opiniones condujese a los mejores resultados.

"Todos los negocios, cualesquiera que sean su magnitud y naturaleza, representan un esfuerzo y un riesgo. El empresario expone su trabajo y su dinero, su tiempo y su crédito e incluso su seguridad y bienestar, para prestar

servicios esenciales en la producción o el comercio. "Teniendo en cuenta lo anterior, se comprende que para el buen desarrollo de toda operación empresarial es preciso una base de certeza legal. El comerciante y el industrial deben saber con exactitud cuáles son las leyes, reglamentos y disposiciones aplicables a sus actividades y que ese

conjunto de normas no estará sujeto a continuas reformas ni a interpretaciones antojadizas, según el criterio de los funcionarios de turno.

Los países en donde las reglas son claras y se aplican con recto sentido, despiertan el interés de los inversionistas nacionales y extranjeros. Allí la actividad económica se siente segura.

—Favor pase a la página 9.

Consternación General por Asesinato de Bénéke

Consternación general causó ayer la noticia del asesinato del Lic. Waltr Bénéke, ex-Ministro de Educación y de Relaciones Exteriores y ex-Embajador de El Salvador en el Japón.

Como informamos en nuestra edición de ayer, el Lic. Bénéke fue muerto de un tiro cuando salía de su auto para llegar a la puerta de su casa, en la 89a. Avenida Norte, frente al hotel Sheraton.

El Lic. Bénéke había almorzado fuera de su casa y entre tres y media y cuatro de la tarde regresaba.

De acuerdo con la versión más aceptable, un sujeto le esperaba detrás de un árbol. Había estado ahí toda la tarde. Cuando vio bajar al Lic. Bénéke se le acercó y le disparó de cerca. El cuerpo

únicamente tenía una lesión de bala.

Hasta ayer no había ninguna pista del asesino.

El Lic. Bénéke había sido Embajador en Japón y según fuentes bien informadas, pronto sería juramentado para ocupar de nuevo ese cargo el que desempeñó con eficacia. Al Lic. Bénéke se debe la apertura del mercado japonés por los productos salvadoreños.

Licenciado en Ciencias Políticas, era uno de los hombres más valiosos con los que contaba El Salvador. Alguien comentó al conocer su muerte: "Se están acabando los talentos".

Los funerales del Lic. Bénéke se efectuaron ayer tarde en el Cementerio General de San Salvador.

Sin Valor Permisos Para Portar Armas

Todos los permisos para portar armas extendidos por los cuerpos de seguridad, han quedado sin valor en vista de la vigencia de la Ley respectiva emitida recientemente por el gobierno, se informó ayer en el Ministerio de Defensa.

Como era usual, para portar armas, los ciudadanos recurrían a los cuerpos de seguridad, con mayor frecuencia a la Guardia y a la Policía Nacional, en donde el director, previa presen-

tación de un formulario, extendía una tarjeta que servía de respaldo para portar armas, en cualquier caso.

Ahora todas esas tarjetas han quedado sin valor y el que quiera portar armas, sin discriminación alguna, deberá llenar los requisitos señalados por la Ley y su Reglamento.

PERSONAL E INTRANSMISIBLE

Se informó, a manera de explicación, que el permiso para portar armas, previo el pago de matrícula, será personal e intransmisible. Nadie podrá prestar ni el

—Favor pase a la página 43.

Llamado a Hombre Mordido por Perro Rabioso

Un vecino del boulevard Venezuela de esta capital, mordido por un perro rabioso, está en peligro de muerte si no se presenta a continuar el tratamiento antirrábico.

Al respecto, el director de la Unidad de Salud de Concepción nos ha enviado la comunicación que dice:

"Señor Director de EL DIARIO DE HOY Presente

"Por este medio me dirijo a usted para saludarle deseándole bienestar. Me permito solicitarle una generosa colaboración en el caso siguiente:

El señor JOSE LUIS —Favor pase a la página 33.



SITIO DEL CRIMEN.— En primer plano, el automóvil P-65788, del Lic. Walter Bénéke. Al momento de dejar su auto fue alcanzado por la bala asesina de un sujeto que le esperó pasivamente toda la tarde detrás de un árbol, según los testigos. La muerte del Lic. Bénéke ha causado consternación en los círculos intelectuales y diplomáticos del país.

Secuestran a Keilhauer en Boulevard de Ilopango

Diez desconocidos, entre ellos dos mujeres, secuestraron poco después del mediodía de ayer al industrial y empresario don Victor Keilhauer, de 60 años.

El hecho ocurrió a eso de las 12:15 pm., en el kilómetro 3 y medio del Boulevard de Ilopango, y de acuerdo a los datos recabados, don Victor Keilhauer recién salía de Comercial Keilhauer, empresa de la cual es presidente, cuando fue interceptado por un panel en el

que se conducían los desconocidos.

Testigos refieren que don Victor tomaba por la calle de acceso que en ese lugar se encuentra, antes de entrar al boulevard, cuando de pronto, un vehículo de la empresa Plásticos y Metales le obligó a disminuir su marcha, circunstancia que aprovecharon sus plagiarios para interceptarlo, en una operación calificada de relámpago por los testigos.

—Favor pase a la página 23.

Félix Pachó Reyero Nuevo Director de la ACAN-EFE

Recientemente ha tomado posesión de su cargo el nuevo director-gerente de la Agencia Centroamericana de Noticias (ACAN-EFE), el periodista español Félix Pachó Reyero, que sucede a Francisco Rubiales, destinado a la corresponsalia en Roma.

Félix Pachó Reyero ha ejercido el periodismo desde muy joven y lleva veinticinco años en estas lides. Inició su carrera en medios informativos de varias provincias de España, entre ellas Valencia, Vizcaya,

Valladolid y León. Desde hace casi veinte años ha ocupado puestos directivos en las redacciones de los medios informativos donde ha trabajado.

Hasta hace medio año fue director adjunto del vespertino madrileño "Informaciones". Los últimos quince años laboró en revistas, periódicos y radioemisoras de Madrid. Intervino en la fundación del suplemento "Europa", que se edita en cinco idiomas de los respectivos países por

—Favor pase a la página 31.

Control del Medio a Favor de la Salud

Una vigilancia estricta y control de los factores del medio para conservar y fomentar la salud, emprenderán los inspectores de Saneamiento del Ministerio de Salud.

Para llevar adelante la labor los inspectores recibirán amplios conocimientos sobre ciencias de la conducta y elementos de estadística, prevención de las enfermedades transmisibles, elementos de topografía y dibujo, saneamiento básico y alimentos y administración.

Después de recibir el curso durante 16 semanas hábiles, los inspectores se desplazarán a las diferentes comunidades del país a promover la provisión de un abastecimiento de agua potable, la disposición de aguas negras y servidas, la recolección, tratamiento y disposición de desechos sólidos y líquidos, la lucha contra artrópodos vectores de gérmenes patógenos, el control de la contaminación del suelo por excretas

—Favor pase a la página 31.



DIRECTOR-GERENTE. Félix Pachó Reyero, periodista español, ha sido nombrado nuevo Director-Gerente de la Agencia Centroamericana de Noticias (ACAN-EFE), en sustitución de Francisco Rubiales, quien ha sido nombrado corresponsal en Roma, Italia. Pachó Reyero residirá en Panamá.

Acontecer Nacional

PERIODISTA TAMSEN DESAPARECE EN SN. SALVADOR

El servicio internacional de noticias, se ha recibido el siguiente cable:

WASHINGTON, 28 (AP).— La emisora local Whar News anunció hoy la desaparición en San Salvador, de su corresponsal René Manuel Tamsen Aparicio. La radio dijo que Tamsen desapareció el jueves después de salir de su domicilio.

La emisora dijo que ha expresado su preocupación al gobierno salvadoreño por la suerte de Tamsen, y que la Embajada norteamericana allí está investigando la situación.

Tamsen Aparicio, de 28 años, es salvadoreño, con residencia en los Estados Unidos.

CADÁVERE DE JOVEN APARECE EN CIUDAD UNIVERSITARIA

El cadáver de un hombre de unos 25 años, fué encontrado ayer en una quebrada en terrenos de la Ciudad Universitaria, por los talleres de mantenimiento y

—Favor pase a la página 43.



A CONVENCION DE SASTRES.— Varios sastres salvadoreños asistirán al VIII Congreso Panamericano de Maestros Sastres, por celebrarse del 11 al 17 de octubre. A ese evento ha invitado el Centro de Convenciones Atlapa, con sede en Panamá. Informan, de izquierda a derecha, Enrique Castillo, Francisco Antonio Cativo, Santos Cruz, Edmundo Portillo, Pedro Raúl Farfán y Daniel Flores.